

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 2		
Fecha: 24/11/2016		
Página 1 de 2		

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N° 2025-0519 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PÉREZ” – ICETEX NIT 899.999.035-7 Y ANGELA PATRICIA OLAYA CHALA NIT/CC. 1074415143.

Contrato de N°:	2025-0519
Fecha de perfeccionamiento del contrato:	03/03/2025
Objeto:	Prestación de servicios profesionales especializados para el análisis de la cartera de la entidad y sus aliados, asegurando el cumplimiento de los procedimientos de administración. Incluye la gestión de desembolsos, preparación de información, así como la terminación de obligaciones crediticias.
Contratista (1):	ANGELA PATRICIA OLAYA CHALA
Supervisor o Interventor (2):	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ
Valor del contrato:	\$ 29.480.000
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 30 de junio de 2025 y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, lo cual constará en acta de inicio.
Lugar de ejecución:	De acuerdo con las actividades, el lugar de ejecución del contrato será en la Ciudad de Bogotá D.C. salvo que la entidad autorice el desplazamiento del contratista a otros lugares para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. El ICETEX pagará los gastos de desplazamiento del Contratista cuando estos fueren autorizados por el Secretario General, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al lugar de ejecución acordado por el ICETEX. Es deber del supervisor efectuar el seguimiento con el fin de constatar el cumplimiento de esta estipulación.
Fecha aprobación de garantías:	04/03/2025
Fecha de registro presupuestal:	04/03/2025
Otros requisitos de ejecución (3)	No aplica

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, se reunieron por parte del Contratista ANGELA PATRICIA OLAYA CHALA y por parte de la Entidad JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Se acuerda entre las partes:

Código: F303	ACTA DE INICIO	
Versión: 2		
Fecha: 24/11/2016		
Página 2 de 2		

Fecha de iniciación:	05/03/2025
Fecha de terminación:	30/06/2025

Observaciones:

1. *Sin observaciones*

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 	Firma 
ANGELA PATRICIA OLAYA CHALA Contratista C.C. N° 1074415143	JOSE EDUARDO PARADA JIMENEZ Supervisor C.C. N° 79.434.805